



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Domingo 13 de marzo de 2022

OCHO COLUMNAS

Domingo 13 de marzo de 2022

	<p><u>MATAN AL DÍA A UN POLICÍA</u></p> <p>En México, un policía es asesinado en promedio al día en lo que va de la actual administración federal. De acuerdo con un estudio de la organización Causa en Común, mil 484 policías de los tres niveles de Gobierno han perdido la vida en el ejercicio de sus funciones del 1 de diciembre de 2018 a la fecha.</p>
	<p><u>ALERTAN DE MÁS CONSUMO DE DROGAS SINTÉTICAS</u></p> <p>La demanda de fentanilo en Estados Unidos está impulsando el consumo también en México, advierte la directora de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), Carmen Fernández Cáceres. “Los jóvenes llegan (a los centros) y dicen consumo cristal, consumo piedra, consumo crack, pero cuando se hace el análisis llega a haber hasta ocho sustancias, algunas con fentanilo, en los llamados estimulantes anfetamínicos; las metanfetaminas siguen subiendo”.</p>
	<p><u>CHOCAN TRIBUNALES POR VACUNAS PARA NIÑOS</u></p> <p>La batalla legal para que padres de familia logren vacunar contra Covid-19 a sus hijos de 5 a 11 años va para largo. Natasha Camil García y Luis Fernando Rodríguez, dos niños de seis y siete años, obtuvieron un amparo para recibir su dosis de Pfizer luego de que, en febrero, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito emitió una jurisprudencia para que los jueces otorguen el amparo a todos los menores de edad de 5 a 11 años que lo pidan.</p>
	<p><u>NEGOCIOS DE ESPAÑOLES EN MÉXICO SUPERAN 600 MIL MDP ANUALES.</u></p> <p>México es uno de los mercados predilectos de las empresas españolas, no sólo por lo atractivo de sus ganancias, sino también porque en muchas ocasiones supone el ingreso directo a una de las regiones más ricas del mundo, América del Norte. Entre las 6 mil empresas ibéricas que se calcula que operan en nuestro país, que incluyen desde grandes bancos hasta las operadoras eléctricas y energéticas.</p>
	<p><u>SENADO CONVOCA A REUNIÓN CON EURODIPUTADOS</u></p> <p>El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal Ávila, convocó a los eurodiputados a un encuentro de alto nivel para “informarles” de la situación de seguridad para defensores de derechos humanos y periodistas en México, pues rechazó que la realidad sea como el Parlamento Europeo plantea en la resolución que aprobó el pasado 10 de marzo.</p>
	<p><u>RUSIA ATACARÁ ENVÍOS DE ARMAMENTO DE EU</u></p> <p>El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia advirtió el sábado a Estados Unidos que la entrega de armas desde una serie de países no sólo es un acto peligroso, sino que convierte a estos convoyes en objetivos legítimos. El mismo día, pero en Washington, Joe Biden autorizaba una nueva ayuda de 200 millones de dólares en equipo militar para Ucrania.</p>

CRÓNICA <small>DE HOY</small>	<p><u>MONREAL PIDE A LA EUROCÁMARA ENCUENTRO DE "ALTO NIVEL"</u></p> <p>El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso a los integrantes del Parlamento Europeo un encuentro de alto nivel, a la brevedad posible, para abordar temas de mutuo interés, entre ellos, el acoso y asesinato de periodistas en México.</p>
MILENIO <small>Diario</small>	<p style="text-align: center;">--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>



ECOTURISMO EN QR

La Riviera Maya ofrece escenarios ideales para los amantes del turismo de naturaleza y deportivo: kayak, esnórquel y paseos en bicicleta.

DE VIAJE



IMAGEN DEL DÍA
“NO HAY HACIA DÓNDE CORRER”

Mariupol.— Una catástrofe humanitaria se vive en esta y otras ciudades ucranianas debido al asedio de las fuerzas rusas, que tienen la capital, Kiev, rodeada. Los ucranianos buscan agua y comida, temerosos de los ataques. Anastasia

Erashova (foto) perdió a uno de sus hijos cuando un proyectil impactó el edificio donde se encontraban, en Mariupol. “¿Quién lo traerá de vuelta?”, pregunta.

| MUNDO | A16



EVGENY VOLKOV/REUTERS/AP

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Domingo 13 de marzo de 2022

Alertan de más consumo de drogas sintéticas

Creciente demanda de fentanilo en EU y la distribución por parte de carteles en México generan alza en adicciones, advierte directora de Centros de Integración Juvenil

MANUEL ESPINO
nacion@eluniversal.com.mx

La demanda de fentanilo en Estados Unidos está impulsando el consumo también en México, advierte la directora de los Centros de Integración Juvenil (CIJ), Carmen Fernández Cáceres.

“Los jóvenes llegan [a los centros] y dicen ‘consumo cristal, consumo piedra, consumo crack’, pero cuando se hace el análisis llega a haber hasta ocho sustancias, algunas con fentanilo, en los llamados estimulantes anfetamínicos; las metanfetaminas siguen subiendo”.

En la presentación del informe 2021 de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) de la ONU, la funcionaria dijo que los carteles De Sinaloa y CJNG distribuyen en México cada vez más.

Raúl Martín del Campo Sánchez, representante de la JIFE en

México, reveló que la disponibilidad de drogas se combina con una mayor publicidad para su consumo: “Lamentablemente, podemos encontrar páginas de internet en donde se describe la forma de preparar y consumir sustancias”, señaló.

| NACIÓN | A8

Padecen jóvenes la peor inflación de sus vidas

LEONOR FLORES
cartera@eluniversal.com.mx

Para uno de cada tres mexicanos, la inflación actual es la peor que han visto en su vida.

El llamado impuesto de los pobres fue de 7.3% en febrero, tras una tasa de 7.4% en diciembre, la mayor en 21 años.

El último censo del Inegi reveló que un tercio de la población nacional tiene en la actualidad menos de 21 años.

Las nuevas generaciones crecieron en un entorno de inflación baja y estable, pero ahora padecen, por primera vez, una carestía ante eventos externos que no se habían presentado en la historia reciente, como la pandemia de Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania.

Si embargo, la inflación



también se relaciona con sucesos locales, como las sequías y el crimen organizado, opinan analistas. Advierten que hay precios que están subiendo y que históricamente han demostrado que tardan en bajar.

| CARTERA | A19

ENTREVISTA
PORFIRIO MUÑOZ LEDO

Exembajador de México ante la Unión Europea

RESPUESTA DE AMLO A LA UE, UNA COMEDIA INJURIOSA

Discurso es iracundo y no va de acuerdo con la facultad de un jefe de Estado, critica



“Tal vez la fatiga del arduo trabajo y ansiedad de ganar la revocación de mandato han llevado [al presidente Andrés Manuel López Obrador] a esto”

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



DISEÑADORA DE FANTASÍAS

A través de maquetas digitales 3D, la mexicana Mariana Gorbea lleva su arte a secuencias audiovisuales en filmes como Batman. | A21 |

VIOLENCIA DE GÉNERO

“¡NI UNA MÁS!”, CLAMAN EN JUÁREZ

Ciudad Juárez, Chih.— Madres y familiares de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición protestaron ayer en el Umbral del Milenio, donde colocaron decenas de cruces rojas, pintadas con los nombres de sus hijas, y condenaron la violencia de género en la entidad. | ESTADOS | A13

UD



Otro Clásico sin anotaciones

Guadalajara tiene mejores momentos que América, pero no puede sacar la victoria a pesar de jugar con uno más. | B1 |

UD

Cruz Azul vuelve a ganar en casa

Tras 3 derrotas consecutivas en el Azteca, vence a Pumas (2-1) con gol de Juan Escobar. | B2 |



Tren Maya, dos años llenos de tropiezos

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

CARLOS CARABAÑA
nacion@eluniversal.com.mx

En los dos años de construcción que lleva el Tren Maya, EL UNIVERSAL ha documentado conflictos sociales, ocultamientos de información y problemas ambientales que pueden llevarlo, incluso, a “ser un factor anexo de fragmentación [que] conllevará a un ecocidio sin precedentes”.

Los retrasos, encarecimiento de los materiales y los cambios en el trazado han propiciado que el costo del megaproyecto haya pasado de los 156 mil millones de pesos presupuestados a al menos 200 mil millones.

| NACIÓN | A6

ALERTA MUNDIAL
 COVID-19 EN MÉXICO
 5,605,636 CASOS CONFIRMADOS
 321,054 MUERTOS



SABINA BERMAN

“No, todavía las mujeres no contamos con un Estado que use sus Poderes decisivamente en pro de la igualdad. Pero algún día, que se va acercando, así será”

| IASI |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Gaby Vargas

A7 Lorenzo Meyer

A7 Roberto Rock

A8 Hernán Gómez

A14 Sara Selschovich

A15 Ulrich Richter

EL TIEMPO Max Min
 CDMX 27 9 Soleado
 Guadalajara 29 9 Soleado
 Monterrey 18 2 Soleado

Año 105, Número 38,098
 CDMX 48 págs.



38098

DOMINGO

13 DE MARZO
DE 2022AÑO CV TOMO II,
NO. 10,000
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL MÉDICO DE LA VIDA NACIONAL

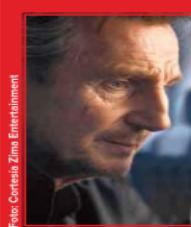


Foto: Cortesía Zima Entertainment

FUNCIÓN UN HÉROE SIN EDAD

Le duelen las rodillas y está a punto de cumplir 70 años, pero al actor Liam Neeson le gusta hacer sus escenas de peleas. Estrena en México la cinta *Luz negra*.



Jorge Sánchez.

CHIVAS 0 | 0 AMÉRICA



Foto: Reuters

Imágenes satelitales muestran la destrucción en el puerto de Mariúpol tras varios días de bombardeos.

ARRECIAN ATAQUES CONTRA CIVILES

Rusia estrecha cerco sobre Kiev



AFP Y REUTERS

KIEV.— Las tropas rusas intensificaron su asedio en las zonas cercanas a esta capital, que ya "está sitiada", reconoció el gobierno ucraniano.

En Peremoga, cerca de Kiev, los bombarderos mataron a siete personas que estaban siendo evacuadas, entre ellas un niño. También destruyeron el aeropuerto de Vasylykiv, a 40 kilómetros al sur de la capital. Los suburbios del noreste, como Irpin y Busha, llevan días bajo las explosiones.

En Mariúpol, los rusos bombardearon un área cercana a una mezquita que albergaba a más de 80 personas. Los habitantes de este puerto llevan 12 días desconectados del mundo, privados de agua, gas y electricidad.

Es una situación "cas

GLOBAL 30 mexicanos se quedarán en Ucrania

Los connacionales que no regresaron son principalmente mujeres con esposos reclutados por el ejército para enfrentar a los rusos. / 20

Atacan con misiles el consulado de EU en Irak

Doce cohetes lanzados desde fuera de Irak impactaron en un barrio de la ciudad de Erbil; no se reportaron muertos tras el ataque. / 22

desesperada", advirtió Médicos Sin Fronteras, dos días después de que un representante de Cruz Roja reportó peleas por comida.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, informó que con los corredores humanitarios casi 13 mil personas han sido evacuadas. **GLOBAL | PÁGS. 20 Y 21**

ADRENALINA

DOS CLÁSICOS DE CONTRASTES

Mientras Chivas y América quedaron a deber con su empate, Cruz Azul venció a Pumas en un juego con golazos. Sin barras en las gradas y con llamados a la paz, la jornada transcurrió en calma.

DOMINICAL

CRUZ AZUL 2 | 1 PUMAS



ADRENALINA ES EL REY GOLEADOR

Con su triplete ante el Tottenham, Cristiano Ronaldo llegó a 807 goles en su carrera y ya es el futbolista con más anotaciones en la historia. / 3



Foto: Especial

DOSIS PARA MENORES DE EDAD DE ENTRE 5 A 11 AÑOS

Chocan tribunales por vacunas para niños

MIENTRAS UN COLEGIADO INSTRUYÓ que los jueces deben otorgar amparos a todos los niños que los soliciten para protegerse contra covid-19, otro avaló la postura de la Ssa sobre no inmunizarlos

POR CLAUDIA SOLERA



La batalla legal para que padres de familia logren vacunar contra covid-19 a sus hijos de 5 a 11 años va para largo.

Natasha Camil García y Luis Fernando Rodríguez, dos niños de seis y siete años, obtuvieron un amparo para recibir su dosis de Pfizer luego de que, en febrero, el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito emitió una jurisprudencia para que los

jueces otorguen el amparo a todos los menores de edad de 5 a 11 años que lo pidan.

Sin embargo, mediante recursos de queja, la Secretaría de Salud federal se ha negado a vacunar a Natasha y a Luis Fernando, con el argumento de que la dosis de Pfizer no es segura para ellos, a pesar de que la OMS ha afirmado lo contrario.

A Joaquín March, de seis años, también le fue concedido un amparo para ser inmunizado. Sin embargo, tras una impugnación por parte de la Ssa, el Vigésimo Tercer Tribunal Colegiado revocó

LA LUCHA LEGAL

El 18 de febrero, magistrados emitieron un criterio obligatorio para todos los jueces.

En su tesis, argumentan que la vida de los niños de 5 a 11 años peligra por covid-19.

Ante esto, señalan, la decisión del gobierno para no vacunarlos compromete su salud.

Por ello, ordenaron a los jueces admitir los amparos de los niños que querían vacuna.

Este criterio aplicó a partir del 21 de febrero y varios niños ya lograron su amparo.

la suspensión en la queja 87/2022, avalando la negativa de la dependencia federal a aplicarle su dosis, lo que va en contra del fallo del Cuarto Tribunal Colegiado.

Sara Cabrera, mamá de Joaquín, dice sentirse triste, enojada y frustrada al no poder vacunar a su hijo a causa del rechazo de la propia autoridad encargada de velar por la salud de la población. Junto con los padres de Natasha y Luis Fernando, continuarán la lucha legal para garantizar la protección de sus hijos. Están dispuestos a llegar al pleno de la Corte.

Para la abogada constitucionalista Carla Erika Ureña, no hay razón ni fundamento jurídico para que el Tribunal Vigésimo Tercero niegue el acceso a la vacuna a ningún menor de edad.

PRIMERA | PÁGINA 8



PRIMERA

Alianzas electorales: cuando se juntan el agua y el aceite

Aunque hoy son comunes, las coaliciones de distinta ideología política empezaron hace sólo 22 años, con la unión PAN-PVEM que catapultó a Vicente Fox. El PAN y el PT también han ido de la mano a nivel local. / 27

RETRATO HABLADO GLOBAL

Putin vs. Zelenski: un choque generacional

Ambos son abogados, pero mientras el presidente ruso domina la arena política, fue espía y es un comunicador frío, el ucraniano se dedicó al espectáculo y les saca jugo a las redes sociales. / 21



Foto: Jesús Sánchez

PRIMERA

Roban 19 mdp del Banco del Bienestar

Ladrones entraron de madrugada a la bóveda de la sucursal ubicada en Cuautla, Morelos, para llevarse efectivo. / 14

Accidente en obras del AIFA mata a uno

Un trabajador murió tras la caída de una trabe en obras del Circuito Exterior Mexiquense para conectar al nuevo aeropuerto. / 16



Foto: Archivo

COMUNIDAD Quieren rescatar Los Dinamos con parque público-privado

Pese a la resistencia vecinal, una empresa promueve la creación de una reserva ecológica en el predio La Cañada, que registra talas ilegales e invasión de viviendas. Autoridades llaman al diálogo para hallar una solución. / 18

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Vianey Esquina 9
José Buendía Hegewisch 14



7 503 009 929 028

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 13 DE MARZO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13521 // Precio 10 pesos

Rusia estrecha el cerco a Kiev mientras miles huyen



▲ Expulsados de sus tierras, cientos de miles buscan nuevas opciones y salen de Ucrania con lo básico. En la estación norte de trenes de la capital rumana (imagen), parada obligada para miles de personas que huyen a diario, las escenas de dolor, desconcierto y ansiedad son la constante. Mientras, según reportes de agencias, el

presidente Volodymir Zelensky advirtió ayer que Moscú "sólo podrá tomar la capital si la reduce a escombros o nos mata a todos", cuando los combates se intensifican en los alrededores de la ciudad y las tropas rusas continúan sus intentos de aislarla, militares y ciudadanos cavan trincheras para "resistir hasta el final". Foto Marco Peláez

● Ucranios esperan horas en Rumania para abordar un tren que los lleve al oeste

● Llega a Bucarest segundo avión de la Fuerza Aérea; lleva ayuda humanitaria

EMIR OLIVARES, ENVIADO / P2A5

Ebrard y Salazar acompañan a AMLO al sureste



▲ El canciller y el embajador de Estados Unidos (derecha) flanquean al Presidente. Foto tomada de @USAmbMex / P7

Según datos de la nación ibérica, operan más de 6 mil empresas

Negocios de españoles en México superan 600 mil mdp anuales

● Las cinco más grandes obtienen aquí la quinta parte de ganancias totales

● Participan en sectores estratégicos, como energético, bancario y turismo

● Desde 2000 destacan además en telefonía y la industria textil

● BBVA, Santander, Iberdrola y Naturgy, entre los que tienen mayores beneficios

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y DORA VILLANUEVA / P16

Gobernadores de Morena se unen a condena por la "intromisión" de eurodiputados

ANDREA BECERRIL / P7

El placer de leer en el jardín Centenario
ELENA PONIATOWSKA / P5A

HOY





7 502228 390008

Rayuela

Cuando se descubre el tamaño del negocio, se explica, al fin, el tamaño del encono contra el país del que tanto han obtenido.

MAR DE HISTORIAS
CRISTINA PACHECO

Cinco minutitos

Siempre recuerdo a Violeta, pero este día lo hago de manera especial porque hoy se cumple otro año de su desaparición, porque la fecha volvió a caer en martes; pero también porque sopla el viento que empuja, como aquella tarde, los restos de un invierno muy cruel mezclados con las hojas desprendidas de los árboles.

Recuerdo a mi hermana porque de no hacerlo yo, ¿quién lo haría? Ya no queda nadie más que sepa cómo la llamábamos de cariño, qué poema declamó en el festival de sexto grado, qué vestido se puso cuando le celebramos sus once años, qué le regaló su madrina Leonor el día en que hizo su primera comu-

nión, adónde íbamos la mañana que nos tomamos una foto en San Juan de Letrán, a qué jugábamos la tarde en que salió a la tienda y prometió regresar "en cinco minutitos." De no ser por mí, tampoco habría quien pudiera referirse al gusto de mi hermana Violeta por los rompecabezas y su locura por los viajes.

II

Esta aspiración era absolutamente irrealizable para una familia que, a lo sumo, viajaba a pueblos o municipios cercanos para dar pésames, asistir a una boda o un bautizo. Violeta se compensó de esa imposibilidad de un modo infantil

pero eficaz. Rafael, nuestro vecino, trabajaba haciendo la limpieza en una agencia de viajes y con frecuencia le regalaba a mi hermana folletos donde aparecían las imágenes de barcos y aviones listos para dirigirse a los destinos turísticos de moda y más frecuentados.

Violeta recortaba las fotos de los edificios y monumentos emblemáticos de las grandes ciudades y las atesoraba entre las hojas de sus cuadernos. Muchas veces la vi extender los recortes sobre la mesa y, mientras las observaba, la oía decirme: "Aunque no lo creas, ya verás cómo pronto conoceré todos estos lugares."

/ P 27



Caciques sabotean área natural protegida en Texcoco

▲ Ex comisarios municipales y ex alcaldes del PRI, que en su momento apoyaron el proyecto del nuevo aeropuerto, buscan excluir 4 mil de 14 mil hectáreas consideradas en la propuesta de conservación en los municipios de Atenco, Texcoco, Chimalhuacán, Ecatepec y Nezahualcóyotl. La declaratoria no se ha podido emitir debido a los intereses políticos y económicos en el territorio, que

provocan desinformación y miedo, señala Jorge Daniel Fonseca, integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra. En Acolman (imagen), casi en cada poste, reja o techo pueden verse centenares de volantes y lonas que ofrecen terrenos de todas dimensiones y precios. Foto Roberto García Ortiz

ANGÉLICA ENCISO L. Y FERNANDO CAMACHO / P 8

Hasta finales de los 90, en México se llamaban "porras" de aficionados al fútbol

Barras bravas: jerarquías, complicidades y violencia

● En 1996, el Pachuca importó el modelo más radical y así dio inicio la inseguridad en estadios

● La batalla campal del día 5 en Querétaro es hasta ahora la más sangrienta de esos grupos

● Ayer, el Azteca y el Akron estuvieron semivacíos y con gran operativo de vigilancia

ALBERTO ACEVES Y JUAN MANUEL VÁZQUEZ / P 27 Y DEPORTES

OPINIÓN: Antonio Gershenson **14** ● Raúl Romero **14** ● Marcos Roitman Rosenmann **15** ● Jorge Durand **15** ● Ángeles González Gamio **26**

● Carlos Bonfil **7a** //COLUMNAS: Despertar en la IV República/ José Agustín Ortiz Pinchetti **10** ● Bajo la Lupa/ Alfredo Jalife-Rahme **12**

● Mirar al Sur / Ángel Guerra Cabrera **20** ● No Sólo de Pan / Yuriria Iturriaga **4a**



FOTO: MEXSPORT

#SALEALQUITE

SENADO CONVOCA A REUNIÓN CON EURODIPUTADOS

EL PRESIDENTE DE LA JUCOPO, RICARDO MONREAL, PLANTEA ENCUENTRO CON "RESPETO A LA SOBERANÍA". POR SU PARTE, LOS 18 GOBERNADORES DE LA 4T ACUSAN AL PARLAMENTO EUROPEO DE "INTERVENCIONISTA"

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARÍS SALAZAR / P4



FOTO: ESPECIAL

AMLO LLEVA
A EBRARD Y
EMBAJADOR A
PLANTA DE
LA CFE P4



FOTO: CUARTOSCURO

PRI PIDE
NUEVA
INICIATIVA
ELÉCTRICA
P6

#BIDEN

ABREN EU A MENORES MIGRANTES SOLOS P11



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 13 DE MARZO DE 2022

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ

6 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

GENERAL

\$10.00



CUARTOSCURO

GOSSIP

GANÁ LA FAMILIA LOS FERNÁNDEZ PARAN BIOSERIE

Televisa no podrá estrenar la bioserie de Vicente Fernández basada en el libro *El último rey*, de Olga Wornat, informa despacho de abogados.

LUIS F. RODRÍGUEZ / EL OCIDENTAL



fin D

...PREFIERES ANDAR EN LAS CANTINAS!

LUGARES PERFECTOS PARA TOMAR UN BUEN TRAGO, COMER CÓMO NUNCA Y CHARLAR POR HORAS, ESA ES LA ESENCIA CANTINERA Y EN TODO MÉXICO, EN CADA CIUDAD O Poblado, HAY UNA QUE TIENE HISTORIA, TRADICIÓN, ARRAIGO.



Hazael Ruiz **Pág. 16**
Felipe Arizmendi **Pág. 17**
Javier Oliva **Pág. 17**

BÚSQUEDA EN JALISCO Colectivo de madres halla 44 cuerpos

GUADALAJARA. En su paso por Jalisco, el colectivo Madres Buscadoras de Sonora encontró 44 cuerpos de personas fallecidas sin identificar. De acuerdo con la Fiscalía General del estado es el resultado del trabajo de revisión realizado entre el 28 de febrero y el 5 de marzo en nueve fincas y tres predios señalados anónimamente por denunciantes como puntos en los que grupos criminales disponían de los cuerpos de sus víctimas. La entidad donde opera el Cártel Jalisco Nueva Generación liderado por Nemesio Oseguera, alias *El Mencho*, ocupa el primer lugar nacional en desaparición de personas, con 16 mil hasta marzo. Según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, de ese total unas mil se sumaron en lo que va del año. **Pág. 4**



RAÚL SOLÍS / DIARIO DE XALAPA

LOS VIAJES DE AMLO
Costean gobers giras
Cuatro exgobernadores y un gobernador en activo usaron 29.4 millones de pesos del fondo estatal para costear las visitas del Presidente entre 2018 y 2021. **Pág. 9**



7 1503006 093029

OLAS DE HASTA 5 METROS

Veracruz. El paso del frente frío 35 provocó rachas de viento de hasta 113 kilómetros por hora que derribaron árboles, cables y postes y causaron olas de hasta cinco metros en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. Los efectos del fenómeno afectaron también el servicio eléctrico en Tamaulipas y San Luis Potosí. **Pág. 8**



Rusia atacará envíos de armamento de EU

AFP, EFE y Redacción

Pese a la advertencia, Biden autorizó nueva ayuda militar para Ucrania por 200 mdd

MOSCÚ. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia advirtió el sábado a Estados Unidos que la entrega de armas desde una serie de países no sólo es un acto peligroso, sino que convierte a estos convoyes en objetivos legítimos.

El mismo día, pero en Washington, Joe Biden autorizaba una nueva ayuda de 200 millones de dólares en equipo militar para Ucrania.

Ante medios rusos, el viceministro de Asuntos Exteriores, Sergei Ryabkov, describió las consecuencias que pueden surgir de la "transferencia irreflexiva" a Kiev como sistemas portátiles de defensa aérea y sistemas de misiles antitanque.

En un memorándum dirigido a su secretario de Estado, Anthony Blinken, y fechado este sábado, Biden autorizó la liberación de

200 millones de dólares "en material y servicios de defensa del Departamento de Defensa", así como en "entrenamiento militar", para "llevar ayuda a Ucrania".

Con esto, el total de dinero provisto por parte de EU en ayuda militar a Ucrania desde enero de 2021 asciende a mil 200 millones de dólares.

El nuevo paquete de ayuda incluye misiles antitanques Javelin y misiles antiaéreos Stinger que las Fuerzas Armadas estadounidenses ya tienen en Europa y llegarán a Ucrania por tierra desde los países vecinos de Polonia y Rumanía. **Pág. 23**

CIBERGUERRA

UN PODEROSO VIRUS ATACA A UCRANIA

ANTES que las tropas rusas invadieran territorio ucraniano, Hermetic Wiper o Data Wipe se propagaba eliminando datos relevantes de bancos, empresas y hasta del Departamento de Seguridad de Ucrania. Los expertos no descartan un impacto global. **Pág. 22**

Caricaturizan a Putin en carnaval en Berlín



La figura de Vladimir Putin irrumpió en el carnaval de Berlín tragándose los colores nacionales y la forma de Ucrania con el rótulo 'ERSTICK DRAN!!!' ('Atragantarse con eso!!!'), ayer frente a la emblemática Puerta de Brandeburgo. La figura es creación del famoso artista alemán Jacques Tilly.

Monreal pide a la Eurocámara encuentro "de alto nivel"

Gobernadores y afines a la 4T condenan al Parlamento Europeo luego de su crítica a México por no proteger a periodistas y defensores de derechos humanos

Bandera de Paz. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso a los integrantes del Parlamento Europeo un encuentro de alto nivel, a la brevedad posible, para abordar temas de mutuo interés, entre ellos, el acoso y asesinato de periodistas en México.

En una carta dirigida a la diputada Roberta Metsola Tedesco, presidenta del Parlamento Europeo, Monreal destaca que será a través del diálogo que los parlamentarios europeos y mexicanos "daremos nuestra mejor aporta-

ción a las relaciones entre nuestros pueblos y gobiernos".

Se comprometió con los eurodiputados a proporcionar la información y puntos de vista de los integrantes del Senado mexicano, en un marco de respeto mutuo y disposición de escuchar los argumentos de cada una de las partes.

En la misiva de dos cuartillas, el político zacatecano manifiesta su sorpresa por la resolución votada por mayoría en el Parlamento Europeo, que condenó la violencia en contra de los periodistas en México. **PAG 5**

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La emoción patriótica se desborda

HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 9

Humo, nicotina y zarzuela: viejos tiempos en el Teatro Principal

PERRO MUNDO

David Gutiérrez
Página 4

Los bochornos de la ultrademocracia censora

MIGRACIÓN

Página 18

EU elimina norma que expulsa a niños migrantes no acompañados



Obra AIFA: Colapsa trabe en el Circuito Mexiquense, un muerto

Mal augurio. Un trabajador que realizaba labores en el distribuidor vial de la ampliación del Circuito Exterior Mexiquense murió este sábado al caerle parte de una trabe de concreto de 25 metros de largo y que colapsó en el tramo Lago de Guadalupe-Texcoco, en los límites entre los municipios de Tultepec y Nextlapan, donde

se llevan a cabo obras de conexión para llegar al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), reportaron autoridades que llegaron al sitio del siniestro.

Según versión de otros trabajadores, el siniestro ocurrió cuando trataban de colocar la cuarta torre de concreto y una de las estructuras colapsó. **PAG 6**

“¡En nombre de Dios, deténganse!”, clama el Papa para que cese ataque ruso a Ucrania

Súplica. Un nuevo mensaje del papa Francisco en sus redes sociales pide el fin de la guerra entre Ucrania y Rusia.

El Santo Pontífice pidió, tanto a los implicados y responsables del conflicto como a la comunidad internacional, que pensaran en los niños que están inmersos en medio de las tropas. “¡Jamás la guerra! Piensen sobre todo en los niños”. **PAG 18**

LA ESQUINA

Es difícil pensar que alguien esté seriamente en desacuerdo con la protección a los periodistas y a los defensores de derechos humanos. Si asesinan a uno de ellos ya es demasiado. La discusión abierta por la crítica del Parlamento Europeo al gobierno mexicano y la respuesta de este, por desgracia, está produciendo una algarza que sólo aturde y que nada contribuye a la defensa de esos sectores.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 13 de marzo de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ATRACCIÓN DE AMPARO/CASO GERTZ MANERO

SCJN discute el lunes caso Gertz-Cuevas (El Sol de México)

Mañana el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** iniciará la discusión de los **amparos** promovidos por Alejandra Guadalupe Cuevas Morán y Laura Morán Servín, a quienes Alejandro Gertz Manero, fiscal general de la República, denunció por su presunta responsabilidad en el homicidio por “omisión de cuidados” de su hermano Federico. Los proyectos que discutirá el **Pleno del Alto Tribunal** fueron elaborados por el **Ministro Alberto Pérez Dayán**, que concluyó que los procesos penales seguidos en contra de quienes fueran parte de la familia política del fiscal tienen una serie de “contradicciones y deficiencias” procesales que permitiría que la justicia de la unión protegiera a ambas imputadas. El primer proyecto que se discutirá será el de Alejandra Cuevas, hija de la esposa de Federico Gertz Manero, que busca **ampararse** de la resolución de la Cuarta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que confirmó el auto de formal prisión que mantiene en prisión desde octubre de 2020 este caso. Uno de los argumentos de la defensa de Alejandra son las inconsistencias cometidas por parte de las autoridades para ordenar su encarcelamiento y posteriormente confirmar su reclusión, a pesar de que por una parte afirman que “la imputada cuidó al enfermo” y por otro lo niegan, lo que marca una contradicción en los argumentos. Este caso adquirió revuelo la semana pasada cuando se dio a conocer que el fiscal general intentó alcanzar un acuerdo con el **Ministro Pérez Dayán** para que fallara a su favor, pero que luego de poder acceder a los proyectos de la **Corte** se dio cuenta que el **Ministro** “ya se volteó por completo”... El segundo proyecto a discusión será el promovido por Laura Morán Servín, pareja de Federico por más de 50 años, que busca revertir la orden de aprehensión en su contra desde el 2 de octubre de 2020. ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#))

El fiscal va al banquillo en la Suprema Corte (Revista Proceso)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** emitirá una **sentencia** que involucra a uno de los hombres de mayor poder en México, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, exhibido recientemente en el ejercicio de su influencia ante el **Máximo Tribunal** del país. El lunes 14 el **Pleno de la Corte** resolverá dos **amparos** en los que se va a determinar si el titular de la Fiscalía General de la República (FGR) ha ejercido recursos públicos para litigar un caso del orden familiar: el del presunto homicidio por omisión de cuidados en agravio de su hermano, Federico Gertz Manero, conducta delictiva que el fiscal atribuye a la ex concubina de Federico, Laura Morán Servín, y a su hijastra, Alejandra Guadalupe Cuevas Morán, presa desde octubre de 2020 por la citada imputación. Los **amparos** que el **Máximo Tribunal** va a analizar y votar también podrían determinar si existió una asimetría de poder entre la defensa de las dos mujeres, ambas de edad avanzada, y la actuación que ha tenido la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por supuestas presiones o tráfico de influencias del fiscal Gertz Manero; es decir, no cualquier contrincante legal, pese a que el caso pertenece al fuero local y no es competencia de la FGR...

Grabaciones estratégicas

El más reciente giro del caso ocurrió el viernes 4 cuando se filtraron una serie de conversaciones telefónicas entre el fiscal Gertz Manero y el subprocurador de Control Competencial de la FGR, Juan Ramos López... Junto con otros dos abogados, Ramos inició el proceso penal contra Laura Morán y Alejandra Cuevas. A ambas las acusa de haber dejado en situación de abandono a Federico Gertz, de 82 años, así como de no haberle proporcionado los cuidados médicos necesarios para salvarle la vida y de suministrarle medicamentos psiquiátricos que no requería, provocando su muerte en septiembre de 2015, según la denuncia presentada por el propio Alejandro Gertz Manero (*Proceso 2130, 27 de agosto de 2017*). Los audios de las llamadas exhiben contactos de Gertz con el **Ministro de la Corte Alberto Pérez Dayán**,

encargado de presentar los dos **proyectos de sentencia** relacionados con el caso del hermano del fiscal, lo que le ha provocado acusaciones de presionar al **Poder Judicial de la Federación** y de presunto tráfico de influencias... Tras la filtración de los audios, los familiares aseguraron mediante un comunicado que hay una situación asimétrica de poder que las tiene sometidas a un “proceso injusto, ingrato y humillante”. Los **amparos** presentados por la familia Cuevas Castillo fueron atraídos por el **Presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar**, con el argumento de que este asunto estaba generando un desgaste interno.

[Balance de organizaciones sociales. La de Gertz, una fiscalía que no investiga \(Revista Proceso\)](#)

La actuación de Gertz Manero desde la Fiscalía General de la República (FGR) en sus asuntos personales, incluido su litigio para convertirse en investigador del Conacyt -institución que la semana pasada lo exoneró de plagio-, ha llevado a organizaciones sociales a poner la mirada en su desempeño como el primer fiscal general, cargo para el que fue nombrado por el Senado en enero de 2019 para un periodo de nueve años, y en condición de autonomía de la institución. En los audios filtrados a la plataforma de *YouTube*, Gertz Manero exhibe su intromisión en el proceso contra su ex cuñada, Laura Morán, y la hija de ésta, Alejandra Cuevas, de 69 años, presa desde octubre de 2020, a quienes acusa de la muerte de su hermano Federico por “negligencia”. De acuerdo con los audios, Gertz tiene en su poder el proyecto que el **Ministro Alberto Pérez Dayán** presentaría al **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y revela que se había coordinado con el **Ministro Presidente Arturo Zaldívar** para maniobrar a su favor... El análisis lo hacen 32 organizaciones de la sociedad civil, siete colectivos de búsqueda de personas desaparecidas y 14 personas a título individual, y lo plasmaron en un documento titulado *Tres años de retrocesos y falta de rendición de cuentas en la gestión de Gertz Manero al frente de la FGR...*

Déficits

En entrevista, Christel Rosales, investigadora senior de México Evalúa, quien forma parte del grupo de organismos no gubernamentales y colectivos, enumera los “déficits” del fiscal: No existe una definición clara de objetivos prioritarios, lo que ha llevado a que la mayoría de las acciones se haya centrado en delitos de bagatela (de bajo impacto), mientras que otros delitos vinculados con graves violaciones de derechos humanos y corrupción permanecen en la impunidad, la cual se ubica en 95.1% en casos de tortura y en desaparición roza el 100%... Rosales habla sobre el retroceso y falta de rendición de cuentas del fiscal Gertz Manero, quien, dice, ha dejado de lado las tareas propias de la FGR por concentrarse en atender, desde dentro, sus asuntos personales, como litigar el caso de la muerte de su hermano Federico o para convertirse en investigador del Conacyt... Señala que el derecho de Gertz para acercarse a los **Ministros**, como parte ofendida en el juicio que lleva en contra de la familia política de su hermano, es algo que no se rebate. “Es sólo que al no poder desvincular a Gertz de su investidura como fiscal general, el proceso de acercamiento al **Poder Judicial** obligaría a una parte de los **Ministros** a ofrecer garantías para evitar alguna presión y que se incurra en un abuso de funciones o tráfico de influencias”.

[Tras el espaldarazo presidencial, una comparecencia a modo \(Revista Proceso\)](#)

Cuando la noche del viernes 4 se dieron a conocer las conversaciones del fiscal Alejandro Gertz Manero con su viejo colaborador y principal funcionario en la Fiscalía General de la República (FGR), Juan Ramos López, fiscal de Control Competencial, en el Gobierno de la 4T la primera reacción fue buscar la salida del poderoso funcionario. Pero tres días después, en su conferencia del lunes 7, el Presidente Andrés Manuel López Obrador frenó los ánimos que había dentro de su Gobierno contra el fiscal y lo defendió públicamente al poner el acento en su situación “personal, humana, moral” por tratarse del caso de su hermano Federico, el cual “presume que fue asesinado”. Contundente, el Presidente expresó: “Mantengo la confianza en el fiscal, lo demás es apostar a tumbarlo, por hablar claro”... Para entonces el Senado ya había acordado la comparecencia del fiscal con el propósito de aclarar el contenido de las grabaciones en las que hace gala de influencia en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** para evitar que los **Ministros amparen** a su ex cuñada, Laura Morán, y la hija de ésta, Alejandra Cuevas, a las que acusa de homicidio por omisión en agravio de su hermano Federico... La presentación de Gertz Manero ante los legisladores será después de que la **SCJN** resuelva el lunes 14 los **amparos** a su familia política y de que el miércoles 16 se pronuncie sobre la decisión de la FGR de reabrir expedientes en los que el Ministerio Público ya había determinado el no ejercicio de acción penal.

Opinión/Roberto Rock L. (El Universal) “Gertz eleva apuesta; amaga a Adán Augusto”

En una vuelta de tuerca sobre el Gobierno López Obrador, el fiscal Alejandro Gertz confirmó a Palacio que decidió abrir al menos dos investigaciones judiciales contra el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien por instrucciones presidenciales ha intentado atemperar excesos del órgano responsable de la procuración de justicia en el país, señalado de estar sometido a enconos personales de su titular. Fuentes cercanas a la Fiscalía General de la República (FGR) confirmaron a este espacio que la indagatoria sobre López Hernández tiene relación con las inundaciones sobre zonas bajas de Tabasco en octubre de 2020, cuando él se desempeñaba como gobernador. Esas mismas fuentes alegaron la existencia de otra averiguación sobre movimientos financieros sospechosos, lo que fue desestimado en consultas adicionales con áreas clave de la Secretaría de Hacienda... Con todo, el Presidente López Obrador ha reiterado declaraciones públicas de apoyo hacia Gertz Manero, pese a que la base de respaldo de éste se ha ido angostando desde múltiples ámbitos, incluso en el propio Gobierno. Este mismo espacio tiene noticia de que existen nuevos audios de conversaciones telefónicas polémicas de Gertz Manero, que podrían salir a la luz en cualquier momento y convertir el aval de Palacio en una intención cada vez menos sostenible. El fiscal federal lució acorralado tras la difusión de audios en los que imparte instrucciones a Juan Ramos López, por años su más cercano operador en temas legales y hoy su brazo derecho en la FGR. En dichos diálogos, ambos planean cómo presionar a **Ministros de la Corte, a magistrados y jueces federales** para evitar que prospere una **sentencia del Ministro Alberto Pérez Dayán** que beneficia en principio a la señora Laura Morán y su familia, contra la que Gertz ha sostenido un diferendo legal de carácter personal desde años antes de que ocupara su actual puesto. Se prevé que la **Corte** vote mañana lunes la **sentencia de Pérez Dayán**, que políticamente coloca a Gertz en el banquillo de los acusados y frena la decisión de usar la fuerza del Estado para aplastar a Morán, por 50 años cuñada de Gertz, y a la hija de ésta, Alejandra Cuevas, presa desde hace 15 meses por la misma causa. En esos audios Gertz da por descontado que se opondrán a aquella **sentencia** al menos tres **Ministros**, presumiblemente el propio **Presidente, Arturo Zaldívar; Loretta Ortiz y Yazmín Esquivel**. Sin embargo, a la luz de lo ocurrido, se espera un deslinde del **Pleno**, no sólo con el apoyo a la propuesta inicial, sino que se determinaría otorgar un **amparo “liso y llano”**, que ordenaría libertad inmediata a la señora Cuevas Morán. Ello apuntalaría el prestigio de la **Corte** y supondría una bofetada para Gertz...

Opinión/Onel Ortiz Fragoso (El Heraldo de México -versión digital-) “Después de las grabaciones”

Transcurrió una semana de las filtraciones del fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero. Más allá del escándalo, debe preguntarse: ¿cuáles fueron las consecuencias y más importante, qué curso tendrán los acontecimientos? ¿Sabremos quién lo espió? ¿Renunciará? El fiscal tiene el derecho de esclarecer y pedir que se investigue la muerte de su hermano. No puede utilizar los recursos de la Fiscalía, ni el poder de su cargo para incidir en dicha investigación. Hacerlo constituye un delito, que debe ser investigado y en su caso, sancionado. Ningún integrante de la **Suprema Corte de Justicia** puede sentirse presionado por otro poder o por algún personaje. Si un **Ministro** no es capaz de aguantar esas presiones, no puede y no merece estar en ese cargo. No conozco ninguna sentencia por espionaje en México, por lo cual, las posibilidades de que se conozca quién espió al fiscal y quién filtró las grabaciones son prácticamente nulas...

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL/CONCILIACIÓN EN RECLAMOS DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Fallo obliga a trabajadores a negociar pensiones: especialista (La Jornada)

Los trabajadores están en riesgo de recibir una pensión menor o disminución en la devolución y pago de aportaciones al IMSS, Infonavit y Afore, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** determinó que se debe agotar la etapa de conciliación prejudicial en casos de reclamo de prestaciones de seguridad social, aseveró María Ascensión Morales, especialista en derecho laboral. Al resolver una contradicción de criterios entre **Tribunales**, el miércoles pasado, la **Segunda Sala** aprobó, por tres votos contra dos, **jurisprudencia** obligatoria que establece que no están exentos de conciliación los procesos donde los trabajadores demanden el pago de pensión por cesantía en edad avanzada y vejez, la devolución

y pago de aportaciones de seguridad social correspondientes al IMSS, al Infonavit y los relativos a las Afore. Ya existía un procedimiento sumario o abreviado, cuya finalidad es “dar una solución con mayor celeridad para tener una justicia pronta y expedita” en ese tipo de demandas, puntualizó Ascensión Morales. Para ello, indicó, se reformó en 2012 la *Ley Federal del Trabajo*, se introdujo la figura jurídica de los conflictos individuales de seguridad social.

DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL/DERECHO A PENSIÓN POR VIUDEZ

Eliminar barreras (Revista Vértigo)

La Cámara de Diputados aprobó eliminar las barreras de acceso al derecho de personas beneficiarias de recibir la pensión de viudez en igualdad de circunstancias y sin discriminación. Con este proyecto de decreto se da cumplimiento al mandato de la **Suprema Corte** al declarar **inconstitucional** el artículo 132 fracción II de la *Ley del Seguro Social* por limitar el otorgamiento de la pensión por viudez. En este sentido la diputada morenista Susana Cano González señaló que las modificaciones permiten que los beneficiarios tengan acceso a la pensión sin limitaciones y sin condicionarlos a la edad o la duración del matrimonio.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER/IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/FEMINICIDIO

Mujeres demandan equidad, justicia y fin a la violencia (Revista Vértigo)

Durante la pandemia de Covid-19 el rol que en México ocupan las mujeres, las cuales representan 51% de la población, ha sido fundamental: desde los centros de investigación, los hospitales, los comercios e industrias hasta en la intimidad de los hogares que se transformaron en oficinas, escuelas y espacios de cuidados para los pacientes, adultos mayores, niños y mujeres embarazadas, lograron superar los retos que implicaron dos años de confinamiento. Su participación, sin duda, es una muestra del aporte que entregan a la sociedad desde una perspectiva científica y de liderazgo versátil, solidario, empático y resiliente. Pero en los últimos años no sólo han salido avante de una pandemia, sino que ganaron espacios en diversas áreas de la vida política del país, donde la paridad de género es más clara que nunca...

Justicia y economía

“También desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** se escuchó una voz femenina, la de la **magistrada (sic) Yasmín Esquivel Mossa**, quien dijo que desde el **Poder Judicial de la Federación** se trabaja para brindar un pleno acceso a la justicia a las mujeres, niñas y adolescentes en el país, quienes día a día son víctimas de desigualdad, discriminación y violencia. Puntualizó que “necesitamos un México sin machismos, en el cual hagamos conciencia sobre la importancia de nuestra presencia en todos los espacios de decisión, tanto en la vida pública como en la vida privada, pues mientras haya mujeres violentadas y más de diez que mueren cada día seguiremos luchando y exigiendo acabar con esa forma de desigualdad y discriminación”.

Opinión/Marta Lamas (Revista Proceso) “Violencia feminicida: ¿qué hacer?”

... Indudablemente una forma de impulsar un cambio que ataje el horror que se vive hoy en México requiere mejorar el acceso a la justicia... También son necesarias más investigaciones como la que realizó la historiadora Ana Sofía Rodríguez Everaert acerca de “El Tribunal de las mujeres en Oaxaca”, un texto extraordinario que la edición electrónica de marzo de la revista *Nexos* acaba de publicar. Se trata de un Tribunal simbólico, dispositivo que ha utilizado el movimiento feminista para documentar y visibilizar violaciones a los derechos de las mujeres. Organizado al margen del aparato de justicia del estado por un grupo de madres de víctimas junto con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y el Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, una de las organizaciones feministas más reconocidas de la región, se llevó a cabo el 29 y 30 de noviembre de 2021... Rodríguez Everaert se pregunta ¿cuáles pueden ser las consecuencias en la búsqueda de justicia de un Tribunal simbólico como éste? ¿Y en las vidas de las mujeres que contarán sus historias? Su largo y conmovedor reportaje ofrece datos espeluznantes acerca de la situación del aparato de justicia en Oaxaca, que explica pero no justifica- que las órdenes de aprehensión no se ejecuten o que las investigaciones ignoren hechos notorios como parte de “dinámicas de corrupción, en las que operadores del **sistema de justicia** dilatan o suspenden ciertos procesos a cambio de dinero...

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

“Errores jurídicos” en despenalización del aborto en Sinaloa, señalan ONG (La Jornada)

Sinaloa se convirtió esta semana en la séptima entidad en despenalizar el aborto, pero algunas agrupaciones han alertado que se hizo con “errores jurídicos que violan derechos reproductivos”, lo que debe corregirse. Las redes IPAS México, el Grupo de Información en Reproducción Elegida y Elige Red de Jóvenes hicieron eco de esa situación. Aparte, en una reunión virtual, integrantes de Pan y Rosas, informaron que realizarán una “campaña nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito” en todo el país. Una de ellas, Josselyn Espinosa, dijo que la movilización de mujeres logró que la **Suprema Corte** despenalizara el aborto en septiembre de 2021, lo que fue un gran avance, pero advirtió que todavía no está conquistado el derecho al aborto legal, seguro, libre y gratuito. Despenalizarlo, “sólo permite que las mujeres no seamos presas por abortar, pero no garantiza que las más pobres dejen de practicarlo en lugares inseguros, o esté garantizado en clínicas y hospitales públicos y siendo atendidas por profesionales médicos, pues pocas cuentan con los recursos para hacerlo en clínicas privadas de manera segura”.

197 ANIVERSARIO DE LA SUPREMA CORTE/CONTROL CONSTITUCIONAL/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Guillermo Deloya (Revista Vértigo) “Suprema Corte de Justicia de la Nación”

Al amparo de un neonato régimen jurídico del México independiente es desde donde se le edifica la columna de soporte a toda una patria con el surgimiento de un **Tribunal Supremo**. Desde ese marzo de 1825 se consideró toral el alumbramiento de la **Corte Suprema de Justicia**, descrita y pormenorizada en el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana. Y es desde hace 197 años que, no ajena a turbulencias, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** provee a los mexicanos de un régimen constitucional salvaguardado por el imperio de la ley... La historia deja huella en un **Tribunal** que dividió sus funciones para coexistir en ideologías liberales y conservadoras propias de la Guerra de Reforma, que fuera desconocido por el místico Francisco I. Madero y que perdiera su autonomía en repetidas ocasiones. Sin embargo, estamos hoy ante una institución que no sólo se detenta como baluarte de la exaltación del Estado de Derecho, sino como pilar de la conservación democrática de la **División de Poderes** constituidos. Pero más allá de la vasta historia que acompaña ese trayecto la **SCJN** ahora encuentra un panorama de retos y oportunidades en un país, y de manera ampliada en un mundo, en el que la observancia de las normas se tiene que consolidar como rector del comportamiento social. Podríamos enunciar un sinfín de pendientes para el **Máximo Tribunal** mexicano, pero tal vez podríamos englobarlos en los siguientes.

Punto de encuentro

La **SCJN** puede ser una instancia armonizadora de la distribución de competencias y la **División de Poderes**. A ningún mexicano le serán ajenos los efectos de las grandes reformas legales impulsadas en años recientes. Por tanto, un **Tribunal Superior** como el nuestro puede acompañar a dichas reformas para hacer de la vida nacional un esquema funcional donde equilibre las competencias y el funcionamiento de los distintos órdenes de Gobierno mediante la procuración de sinergias, cooperación y consenso... La **SCJN** puede ser la real constructora de un **sistema de justicia constitucional** con pleno consenso... "También puede abanderar un neoconstitucionalismo democrático. Es aquí donde la solidez de la argumentación jurídica no está divorciada del acercamiento y comprensión hacia la población. Las nuevas tendencias internacionales en la interpretación de la norma constitucional apuntan a lo que se ha llamado el “minimalismo judicial”. Una interpretación de la norma con solidez constitucional, pero que sea lo suficientemente accesible a la comprensión popular que propicie el debate ordenado para generar consenso. Finalmente, la **Suprema Corte** bien puede ser punta de lanza para la modernización plena del **sistema judicial** mexicano. Aquel que tantas críticas ha recibido por haberse impregnado de burocracia, ineficiencia, parcialidad e inexactitud es aquel que hoy, mediante el ejemplo de vanguardia e integridad, podría alcanzar un mejor horizonte de servicio a la justicia sin adjetivos ni dueños..."

Opinión/Agustín Basave (Revista Proceso) “AMLO: el desvanecimiento del Estado”

El populismo no es estatista. Ni siquiera los adalides de izquierda procuran reforzar al Estado, porque eso significaría acotarse a sí mismos: las instituciones presuponen normas, tienen cauces, imponen límites. El líder populista obtiene su fuerza de la vinculación directa con la gente y por ello recela de todo tipo de

intermediación... Para el populismo, pues, el Estado es en buena medida un estorbo. Si desconfía del aparato burocrático del Ejecutivo, especialmente ahí donde hay servicio civil de carrera, con más razón ve al Legislativo como un rival que le resta representación y al **Judicial** como un impostor que pretende contrapesarlo. El gobernante populista se proclama conductor de una gesta histórica, que enfrenta intereses muy poderosos y exige ampliar su discrecionalidad. Es él y nadie más quien representa a la población, que es la que manda y sabe. No debe extrañarnos que además de acaparar el poder pretenda validar la información y a veces hasta el conocimiento...

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL/PROPAGANDA GUBERNAMENTAL

[Libertad de expresión: el Poder Judicial tiene la palabra \(Revista Vértigo\)](#)

Por un lado la presidencia de la Cámara de Diputados y, por otro, un grupo de 18 mandatarios estatales acudieron al **Poder Judicial de la Federación** para denunciar a través de diferentes instrumentos jurídicos que el Instituto Nacional Electoral (INE) no respeta la libertad de expresión ni el derecho a la información. Las resoluciones del INE en el sentido de prohibir que los servidores públicos promuevan la consulta sobre revocación de mandato del Presidente de la República motivaron al representante de los diputados federales a presentar ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** una **controversia constitucional**. En tanto, los mandatarios estatales promovieron por la misma causa un **recurso de impugnación** ante el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**. Los quejoso piden a **Ministros y magistrados** que se pronuncien sobre la vigencia e importancia de las referidas garantías individuales, es decir, el derecho a expresar y recibir opiniones e información aun durante el desarrollo de un proceso electoral o, como en el presente caso, del proceso de consulta sobre la revocación de mandato del Primer Mandatario... La Cámara de Diputados, por medio del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, presentó ante la **SCJN** una **controversia constitucional** que impugna el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE en el que establece la prohibición para que el Presidente de la República se refiera a la consulta sobre revocación de mandato, así como también prohíbe la difusión de propaganda gubernamental...

[La última palabra](#)

La **SCJN** y el **TEPJF** tienen la respuesta a las demandas de la presidencia de la Cámara de Diputados y del grupo de 18 mandatarios, quienes piden respeto a la libertad de expresión y al derecho a la información, garantías fundamentales de los ciudadanos que a su juicio son vulneradas por el INE.

[El decreto “anti veda” no es claro \(El Sol de México\)](#)

Especialistas en materia electoral advirtieron que la iniciativa de decreto que permite a funcionarios difundir la revocación de mandato sin que sea considerada propaganda gubernamental, debido a la veda electoral, carece de una reglamentación clara y podría marcar un antecedente riesgoso de cara a la elección federal de 2024. En entrevista con *El Sol de México*, Sergio González, académico de la UNAM especialista en Derecho Constitucional, explicó que en caso de aprobarse por el Senado de la República, sus efectos podrían ser irrelevantes, al argumentar que, la Constitución ya dispone de un modelo de comunicación política que regula la propaganda desde 2007... Sobre las políticas que el INE debería implementar tras la posible aprobación de la iniciativa “anti veda”, el catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, indicó que la autoridad electoral deberá resolver, entre ese derecho a la integridad electoral y el derecho a la libre manifestación de las ideas. Por su parte, el especialista en temas electorales, Luis Miguel Carriedo, advirtió que la iniciativa del grupo parlamentario de Morena, puede ser un precedente grave para próximos comicios, pues argumentó, que por una cuestión de “contentillo”, las normas electorales se modifican a pocos días de que se lleve a cabo el ejercicio participativo. “Creo que es una jugada de corto plazo y que el propio Congreso sabe que es muy probable que la **Suprema Corte** revierta esto porque es **inconstitucional**. Rompe el principio de certeza y rompe este principio del artículo 105 que dice que no puede haber modificaciones 90 días antes de que empiece un proceso electoral y que no puede haber modificaciones a la *Ley electoral*. Esta modificación claramente toca la *LGIPE*”, señaló Carriedo.

[Reacción a UE fue emocional \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

Porfirio Muñoz Ledo, ex embajador de México ante la Unión Europea, consideró que fue una reacción emocional del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador el calificar de “borregos” a los parlamentarios europeos por las críticas por los crímenes de periodistas y defensores de derechos humanos en el país... Para quien fuera también representante de México ante la ONU y el Consejo de Seguridad de ese organismo internacional, no es casual que la reacción del Gobierno de México se dé en el contexto de la aprobación de la Cámara de Diputados para que los funcionarios públicos, incluido el Presidente, puedan romper la veda electoral y realizar propaganda gubernamental sobre la revocación del mandato, decisión que consideró **anticonstitucional** y calificó de atroz... Muñoz Ledo refirió que considera conectados los dos temas, el de la respuesta a los parlamentarios europeos y el de la aprobación de propaganda por parte de los diputados mexicanos, porque al permitir esa propaganda, en sus conferencias matutinas “AMLO podrá utilizar preguntas para contestar a sus detractores”. “La Cámara de Diputados ha interpretado la ley y la Constitución, cuando eso le corresponde a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, y autoriza al Presidente a hacer propaganda en tiempos electorales”, indicó.

[Opinión/José Buendía Hegewisch \(Excélsior\) “Sheinbaum quiere arrasar en revocatorio”](#)

La revocación de mandato tiene riesgos para Morena y sus presidenciables, aunque nadie duda de que dará un apoyo abrumador para que el Presidente siga hasta 2024. Las dificultades proceden de su impacto en la carrera presidencial y el proyecto transexenal de la 4T. Una baja participación afectaría sobre todo a Claudia Sheinbaum si tropieza en la CDMX después de los malos resultados en la pasada elección, porque debilitaría la confianza sobre su viabilidad como favorita para suceder a López Obrador... Los riesgos, sin embargo, van más allá de la CDMX porque en la variación del voto de Morena y el bloque opositor no se despegan en los últimos comicios, y eso genera más temores de los que confiesan. De los 32 estados, la mitad son del bloque y la otra, de Morena, pero el revocatorio ha prendido menos en las grandes ciudades, donde más ha caído la votación de López Obrador desde 2018, unos 10 millones de votos, pese a su alta popularidad. Los signos de preocupación pueden verse en la maniobra *in extremis* en el Congreso para liberar al Presidente y a funcionarios de Gobiernos morenistas de mordaza con un acuerdo más que dudosos para interpretar la prohibición por la veda electoral, al precio de querer borrar de un plumazo a la **Corte como Máximo Tribunal** para fijar la interpretación de una ley. El INE, por lo pronto, no ha bajado la guardia y ordenó desmontar 278 espectaculares pro AMLO en 61 municipios ante la negativa de información de quién los paga, que tienen encolerizada a Morena y en particular a Sheinbaum...

[DELITO DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD](#)

[Legisladores exigen libertad para perredista preso en Veracruz \(La Crónica de Hoy -versión digital-\)](#)

A casi dos semanas de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declarara **inconstitucional** el delito de ultrajes a la autoridad que se aplica en Veracruz, y que mantiene presos a políticos de oposición, este sábado legisladores y militantes del PRD se manifestaron afuera de la Fiscalía General de ese estado para demandar la liberación de Rogelio Franco, en prisión desde hace un año. Los perredistas señalaron que este delito fue creado exclusivamente para dejar fuera de la Cámara de Diputados a Franco Castán. Pese a que la **Corte** instruyó liberar a todas las personas que hayan sido detenidas a partir del 11 de marzo del año pasado por presuntamente cometer el delito de ultrajes a la autoridad, esto no ha ocurrido, dijo el legislador Jesús Velázquez Flores, que acusó al gobernador Cuitláhuac García, de usurpar funciones y someter ilegalmente a los presos políticos de su administración, particularmente a Franco Castán. ([Excélsior](#))

[FUNCIÓN LEGISLATIVA/NOM-051 ETIQUETADO DE ALIMENTOS](#)

[Opinión/Sara Sechovich \(El Universal\) “Los creadores de la realidad”](#)

El *Día Internacional de la Mujer*, las morenistas del Gobierno se retrataron con el Presidente. La jefa de Gobierno, a modo de elogio “feminista”, dijo que él ha puesto a muchas mujeres en cargos públicos. Como si que una llegue significara mejoría para todas, como si ser mujer significara tener una agenda para las mujeres... Pero lo que quiero destacar aquí, es que las palabras de Sheinbaum evidencian a nuestros gobernantes, quienes creen que sus discursos cambian la realidad social. De ese tamaño es su concepto

de sí mismos. Y su incomprendión de la sociedad. Apenas en diciembre del año pasado, los diputados aprobaron una ley que prohíbe vender “alimentos envasados con alto contenido calórico y bebidas azucaradas a menores de edad en escuelas públicas y privadas primarias y secundarias”. También se prohibió su venta directa a menores en cualquier establecimiento comercial y se advirtió a las industrias productoras de esos alimentos que no podían hacer estrategias publicitarias con regalos. Pero ay, hace algunas semanas, se enojaron porque resulta que no ha disminuido un ápice el consumo de alimentos chatarra. ¡Qué ofensa para ellos! convencidos como están de que “La labor del legislador es construir la realidad”, como dice una minuta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Y es que por lo visto, de veras creen que porque hacen una ley (o un aparato burocrático o un programa), ya las cosas serán como ellos quieren. Creen que la sociedad puede cambiar de arriba para abajo, cuando ellos lo deciden y por una sola acción...

MURALISMO MEXICANO

Opinión/Ángeles González Gamio (*La Jornada*) “Legado jesuita”

La Compañía de Jesús, conocida como los jesuitas, se creó entre 1538 y 1541 en un momento histórico en el que se producía una profunda renovación de la espiritualidad. Promovió su creación el vasco Ignacio López de Loyola, quien habría de alcanzar la santidad. Estableció como misión preponderante impartir educación de calidad. A la Nueva España arribaron en 1572, cuando la conquista espiritual estaba prácticamente concluida, por lo que se dedicaron de lleno a las labores docentes, particularmente con los jóvenes criollos. Les donaron unos predios atrás de la Plaza Mayor y de inmediato comenzaron a construir colegios: San Pedro, San Pablo, San Gregorio, San Miguel, San Bernardo y el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo. Para alojar a los estudiantes erigieron el Colegio de San Ildefonso, imponente construcción barroca, una de las más bellas de la ciudad... Alrededor de 1910, al incorporarse a la recién creada Universidad Nacional, se decidió ampliar el inmueble y la obra se la encargó al arquitecto Samuel Chávez, quien sólo logró concluir el anfiteatro Simón Bolívar; dos décadas más tarde, en 1929, una vez lograda la autonomía, la obra se terminó con el edificio estilo neocolonial que da a la calle Justo Sierra... A partir de que cambió su carácter de escuela a espacio cultural hace más de dos décadas, a esta suma de arte se vienen a añadir continuamente muestras temporales de otros artistas. Un ejemplo es la exposición actual *Cauduro es un Cauduro, (es un Cauduro)*, que en el marco de los 100 años del muralismo celebra las cinco décadas de trabajo de un artista notable que puede o no gustar, pero sin duda estremece... Su obra quizás más icónica y también polémica, es la que realizó en la escalinata principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**: *Los siete crímenes mayores*, en la que hace referencia con estremecedor realismo a temas como la tortura, el asesinato y el secuestro, entre otros.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONTINGENCIA POR COVID-19/DERECHO A LA SALUD/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

[Chocan Tribunales por vacunas para niños \(Excélsior -nota principal-\)](#)

La batalla legal para que padres de familia logren vacunar contra Covid-19 a sus hijos de 5 a 11 años va para largo. Natasha Camil García y Luis Fernando Rodríguez, dos niños de seis y siete años, obtuvieron un **amparo** para recibir su dosis de Pfizer luego de que, en febrero, el **Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** emitió una **jurisprudencia** para que los **jueces** otorguen el **amparo** a todos los menores de edad de 5 a 11 años que lo pidan. Sin embargo, mediante **recursos de queja**, la Secretaría de Salud federal se ha negado a vacunar a Natasha y a Luis Fernando, con el argumento de que la dosis de Pfizer no es segura para ellos, a pesar de que la OMS ha afirmado lo contrario... “Hoy no puedo encontrarme más triste, decepcionada, enojada, frustrada y todo el cúmulo de emociones que me provocó el que el **Tribunal Vigésimo Tercero** me negara la **suspensión provisional** para que mi hijo de 6 años pudiera ser vacunado, esto en virtud de que la propia autoridad encargada de brindar la salud, lo impugnara, al promover un **recurso de queja**, en el que argumenta que mi hijo no tiene derecho a ser inmunizado, porque en resumen no se va morir”, reprochó Sara Cabrera, mamá de Joaquín. Mientras se siguen negando los derechos humanos a la salud de Natasha, Luis Fernando y Joaquín, sus padres continuarán peleando por vía legal para garantizar la protección de sus hijos, ahora que volvieron a clases presenciales y, si es necesario, recurrirán hasta la **Suprema Corte de Justicia**, máxima instancia.

TREN MAYA

[Tren Maya, dos años llenos de tropiezos \(El Universal -espacio en primera plana-\)](#)

En los dos años de construcción que lleva el Tren Maya, *El Universal* ha documentado conflictos sociales, ocultamientos de información y problemas ambientales que pueden llevarlo, incluso, a “ser un factor anexo de fragmentación [que] conllevará a un ecocidio sin precedentes”...

Conflictos sociales

Tras lograr acceso a la ingeniería básica del proyecto, *El Universal* contó que 40% del derecho de vía de los cuatro primeros tramos está ocupado por construcciones y familias que prefieren decir “desalojo forzoso” que “relocalización consensuada”. Aunque Fonatur negó esta información, meses después solicitaron 3 mil 600 millones de pesos a Hacienda para “reubicar” 3 mil 300 hogares. También se documentó que algunos **Juzgados** huyen de los **amparos** contra el proyecto, teniendo que ser obligados por **Tribunales Colegiados** a admitir recursos contra el megaproyecto, mientras los ciudadanos **amparados** se sienten criminalizados desde el Poder Ejecutivo.

[May repite vicios de Jiménez Pons en Fonatur \(Revista Proceso\)](#)

Las prisas del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) por terminar el Tren Maya a finales de 2023, como ordenó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, llevaron a la dependencia a adjudicar directamente un contrato de 4 mil 667 millones de pesos a un consorcio encabezado por la empresa Mota-Engil -una de las constructoras consentidas del Gobierno federal-, para construir un libramiento ferroviario de 18 kilómetros en Campeche, no contemplado en el trazo inicial... Además de los cambios de ruta, la mala planeación tuvo consecuencias financieras. Tan sólo entre 2019 y 2020, año de arranque de las obras en los primeros tramos, el costo del megaproyecto se disparó 26.9% -de 141 mil millones de pesos a 178 mil 984 millones- y el valor neto estimado del proyecto cayó 8%: de 206 mil 558 millones de pesos a 189 mil 956 millones, según reportó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) el pasado 20 de febrero... La ASF ya ha señalado en varias ocasiones que Fonatur inició el Tren Maya sin contar con los estudios técnicos, financieros y ambientales necesarios, lo que pone en vilo la viabilidad social del proyecto. El Fonatur reconoció que no cuenta con Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) para el megaproyecto y ha continuado con las obras de los primeros tres tramos a pesar de una **suspensión** que le ordenó la justicia en abril de 2021.

INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ/SUSTRACCIÓN DE MENORES

Violencia vicaria. Los hijos como armas contra las mujeres (Revista Proceso)

El uso de los hijos para dañar a sus madres por distintos métodos, incluidos los juicios amañados y la corrupción de autoridades, es un práctica que atenga contra los derechos de las mujeres, pero no se ha legislado en el nivel federal... El jueves 10, un incidente ocurrido en el Juzgado Tercero de Morelos por un proceso de restitución internacional reveló en toda su dimensión el tema, cuando la jueza Laura Galván Salgado determinó autorizar la salida del país de dos menores de edad que se encontraban viviendo con su madre, la mexicana Carolina Medina López, para viajar a Israel con su padre, pese a que Carolina tiene la guardia y custodia de ellas en ambos países... Carolina contó cómo su ex pareja ha pagado a jueces y otras autoridades mexicanas; incluso dijo que en una audiencia anterior de un proceso que ha durado dos años, se destituyó a un juez porque se demostró que aceptó un soborno para favorecer al padre de las niñas... El Gobierno federal reaccionó al llamado de Guillermo del Toro y emitió una alerta para que no pudieran salir en el vuelo hacia Israel, mientras que un **juez de Distrito** dejó sin efecto la sentencia de la jueza Galván Salgado. Pero al cierre de esta edición las menores no habían sido recuperadas por su madre... Micaela Giacobone y Mayté López, agravadas por empresarios y políticos, personajes influyentes chiapanecos, cerraron filas con otras mujeres para contar sus historias... Mayté López se casó en 2004 con el senador del PRI Noé Fernando Castañón Ramírez. Tras varios años de sufrir violencia se separó, pero empezó el litigio por la custodia de los tres hijos. López, psicóloga, señala que su ex pareja "recurrió al tráfico de influencias en el aparato judicial al ser hijo de un influyente político mexicano", el **ex Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Noé Castañón León**, amigo del ex presidente Carlos Salinas de Gortari.

Opinión/El Caballito (El Universal) "CDMX ayudó a la familia de productor de cine"

Nos comentan desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento que, de forma discreta, también desde el Gobierno de la Ciudad de México se ayudó en el caso de la familia del productor de cine Nicolás Celis, quien pidió apoyo para que sus sobrinas no se fueran con su papá a Israel, dado que se denunció que ha habido corrupción de por medio. Fue la propia jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien detalló el apoyo que dieron, que fue desde asesoría legal para que pudieran tramitar un **amparo**, hasta los reportes de desaparición de las menores con auxilio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Por cierto, nos dicen, el productor agradeció en redes sociales a la administración capitalina el apoyo.

CASO LEBARÓN

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "Tarde, pero segura"

1. Poco más de dos años después, un **juez federal vinculó a proceso penal** a Marco V, por su probable responsabilidad en la masacre de las familias Langford, Miller y Johnson, conocido como el caso LeBarón, donde sicarios del grupo criminal *La Línea* acribillaron a los pasajeros de tres camionetas en que viajaban mujeres y bebés, dejando a nueve muertos y seis heridos de gravedad. Sobre Marco Antonio Villegas Rodríguez, apodado *El Coma Toño*, pesan los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa, lesiones, daño doloso y lo que resulte, por los asesinatos ocurridos en noviembre de 2019 en Bavispe. Punto para la Fiscalía General de la República, para Sonora y para Alejandro Gertz, el fiscal.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vinculan a traficante de drogas del Edomex (El Sol de México)

Un **juez federal vinculó a proceso** a Luis Gerardo 'N', alias *El Pitufo*, presunto traficante de drogas del grupo criminal conocido como *La hermandad* o *La empresa*, organización del crimen que opera en el municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. La **vinculación a proceso** de *El Pitufo* fue por su presunta responsabilidad en los delitos contra la salud en su modalidad de posesión de marihuana y cocaína con fines de comercio, así como posesión de cartuchos para arma de uso exclusivo del ejército, informó la Fiscalía General de la República. ([La Jornada](#)) ([La Prensa](#)) ([Unomásuno](#))

DEVOLUCIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES

[**BC exigirá a Banco devolver 123 mdp por planta solar \(La Jornada\)**](#)

La gobernadora morenista, Marina del Pilar Ávila Olmeda, informó que una institución bancaria, cuyo nombre se reservó, deberá reintegrar 123 millones de pesos que fueron retenidos de las participaciones federales que corresponden al Gobierno de Baja California, como parte de un fideicomiso constituido con la empresa Next Energy para la construcción de una planta fotovoltaica en el Valle de Mexicali, la cual tendría un costo de 12 mil millones de pesos, independientemente de que se concluya la obra. Al respecto, el secretario de Hacienda estatal, Marco Moreno Mexía, explicó que Next Energy -propiedad de Eugenio Javier Maiz Domene, ex dueño del equipo de béisbol Sultanes de Monterrey- cobró una primera factura por 123 millones de pesos. El funcionario añadió que luego de que se presentó una demanda por lesividad en el acuerdo, el **Poder Judicial de la Federación** otorgó al Gobierno estatal la **suspensión** de pago hasta que sea resuelto el fondo del asunto.

DERECHOS AMBIENTALES

[**Exigen ceder al INAH 10 hectáreas para ampliar reserva natural en Naucalpan \(La Jornada\)**](#)

Habitantes de este municipio solicitaron a la alcaldía donar al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) 10 hectáreas para que sean integradas a un área del Cerro de Moctezuma que es reserva ambiental y arqueológica. La Alianza por la Defensa y Protección de este cerro, en un oficio con fecha del 17 de febrero, pidió que se considere someter a votación del cabildo la donación de la denominada "poligonal J" para ampliar la zona natural protegida. En este contexto, habitantes de la colonia Las Huertas e integrantes de la organización Emiliano Zapata en Pro de la Defensa de Áreas Verdes presentaron un recurso ante el **Juzgado Segundo de Distrito**, para que la alcaldía y el Gobierno estatal cumplan con la conservación del área verde del cerro del Mazapán, donde, dijeron, se talan árboles para una edificación. Explicaron que el 25 de febrero el **Segundo Tribunal Colegiado** concedió la **suspensión definitiva** de acuerdo con el expediente de **recurso de amparo 314/2021**, en el cual, los **jueces** del caso acordaron que no debe haber omisión por parte de autoridades municipales y estatales en la protección del predio conocido como Escalada los Remedios.

[**Opinión/Raúl Romero \(La Jornada\) "Las luchas por el agua"**](#)

En Sonora, en territorio de la tribu yaqui, diferentes comunidades resisten desde siglos atrás al despojo de su río. En 2010, con la construcción del acueducto Independencia -que busca llevar agua del río Yaqui a la ciudad de Hermosillo-, se reavivó la resistencia. Los pueblos yaquis han utilizado todos los recursos a su alcance para defender su agua. Con **amparos**, movilizaciones, bloqueos, diálogos, foros y más, la tribu, y en particular el pueblo de Loma de Bácun, se ha enfrentado a Gobiernos de todos los partidos, incluso a los que hoy tanto en lo estatal como en lo federal continúan con la imposición del proyecto. Como en otras regiones del país, la lucha por la defensa de su territorio ha dejado dolorosos saldo: asesinatos, desapariciones y también presos políticos...

[**El Correo Ilustrado/Pobladores de San Pedro Mártir exigen cerrar gasolinera \(La Jornada\)**](#)

Hace más de 10 años que la empresa CorpoGas instaló de manera ilegal una gasolinera en el pueblo de San Pedro Mártir. Ya está muy claro que los permisos otorgados por la entonces delegación Tlalpan y Seduvi fueron ilegales: uso de suelo, impacto ambiental, de construcción; además, se conculca el derecho a la vida, a la consulta, se va en detrimento de los derechos culturales del pueblo, cuyos habitantes han ganado todos los litigios porque tienen la razón. El pasado 2 de marzo, el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México publicó la sentencia que declara simple y llanamente la nulidad. Hoy toca al **Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito** la posibilidad de hacer justicia al pueblo. Esperamos que se honre la norma de aplicar las leyes de manera expedita.

Enriqueta Curiel, Juana Romero, Lorenza Ojeda...

SUSPENSIÓN DE TRANSMISIÓN DE BIOSERIE

Detienen serie sobre don Chente (Excélsior)

El **juez Segundo de Distrito en Materia Civil de Tercer Circuito** ordenó diferentes medidas cautelares para que, tras la demanda levantada por la familia del cantante Vicente Fernández, se suspendiera la transmisión de la bioserie no autorizada *El último rey: el hijo del pueblo*, proyecto producido por Juan Osorio, Televisa y Univisión, la cual iniciaríaría transmisiones mañana. La resolución emitida por la autoridad a la televisora, como una medida cautelar, responde a la necesidad de esperar a que la demanda interpuesta por la familia del *Charro de Huentitán* se resuelva. ([Reforma -espacio en primera plana-](#)) ([Récord](#)) ([El Gráfico](#)) ([El Sol de México -espacio e primera plana-](#)) ([La Prensa](#))

PROTECCIÓN A MIGRANTES

Opinión/Tonatiuh Guillén López (Revista Proceso) “Tránsito migrante y tráfico de personas en México”

Durante los últimos años la migración se convirtió en una problemática de primer nivel social y público en México. Se posicionó como asunto de gran relevancia para las relaciones de nuestro país con Estados Unidos y con los países del norte de Centroamérica... Hace pocos días, a la Ciudad de Mexicali arribó una docena de personas procedentes de Nepal y de Bangladesh, que son países a los cuales México les requiere visa para ingresar. Según el reporte de un medio local, portaban un “**amparo federal**”, fueron trasladados a un albergue por los agentes del INM y aparentemente no tuvieron mayor impedimento para hacer su solicitud de refugio ante las autoridades migratorias de Estados Unidos. Esta civilizada experiencia refleja elementos destacables. De entrada, es notoria la integración de un mismo grupo de personas con nacionalidades tan disímiles y alejadas. También fue especial su arribo conjunto a Mexicali y el trato deferente por las autoridades migratorias mexicanas; además, nada menor, tuvieron capacidad para acceder a un **amparo federal**...

DAÑO EN INMUEBLE

Olas de hasta 5 metros (El Sol de México -espacio en primera plana-)

El paso del Frente Frío número 35 dejó una veintena de árboles caídos, cables reventados, láminas desprendidas, semáforos, luminarias dañadas y olas de hasta cinco metros en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río. El paso del fenómeno natural ocasionó rachas de viento de hasta 13 kilómetros por hora que fueron suficientes para romper vidrios en el edificio del **Poder Judicial de la Federación en la ciudad de Veracruz**, cuyos **Juzgados Segundo y Sexto** perdieron sus ventanales provocando que documentos y archivos salieran volando hacia el exterior.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS/AUDITORÍAS

Exigen restituir auditorías (Reforma)

La Cámara baja en programa anual de revisiones Diputados de diferentes partidos pidieron que se reponga la aplicación de auditorías a la Cámara de Diputados, para que se pueda predicar con el ejemplo, al pedir cuentas claras a otros **Poderes** y niveles de Gobierno. *Reforma* publicó que, en medio de un entorno de presiones al auditor David Colmenares, la Auditoría Superior de la Federación ya no hizo ninguna revisión a la Cámara baja sobre la aplicación del Presupuesto que ascendió a 7 mil 76 millones de pesos. El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en San Lázaro, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que la Cámara de Diputados debe predicar con el ejemplo y ser más transparente en cómo se ejercen los recursos. Romero Hicks agregó que el Programa Anual de Auditorías no es inamovible y el auditor debe siempre velar por cuentas claras.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Suman 22 detenciones por violencia en La Corregidora (La Jornada)

Cinco personas fueron detenidas la madrugada del sábado por su presunta participación en los actos violentos en el estadio La Corregidora el 5 de marzo pasado; con ellas suman 22 las aprehendidas por esos hechos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro. Detalló que durante la madrugada de ayer la fiscalía cumplió 10 cateos derivados de **órdenes de aprehensión** que suman un total de 40

mandatos judiciales autorizados por el **juez de Control** desde que comenzaron las revisiones en distintos domicilios de seis municipios de la entidad.

Dan prisión preventiva a Nelson Toledo (La Jornada)

Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, hermano del ex diputado federal y ex jefe delegacional de Coyoacán, Mauricio Toledo, continuará en el Reclusorio Norte luego de que un **juez de Control** dictaminara **prisión preventiva oficiosa** tras ser acusado de enriquecimiento ilícito.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

VIOLENCIA DE GÉNERO

Presidente del TEPJE llama a romper con violencia política de género (Unomásuno)

El **magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** Reyes Rodríguez Mondragón, hizo un llamado a las instituciones electorales y a los políticos a desincentivar las prácticas que generen violencia política de género. Al participar en la firma del Acuerdo por la Integridad Electoral entre las autoridades electorales federales y locales, así como el Gobierno del estado de Quintana Roo, el **magistrado** manifestó que es responsabilidad de todas las autoridades derribar las barreras de la discriminación que padecen las mujeres, y de aquellas que afecten a los grupos históricamente desfavorecidos... **Reyes Rodríguez Mondragón** enfatizó que se deben sancionar las prácticas de discriminación y violencia hacia las mujeres. Expuso el **magistrado presidente del Tribunal** que los pasados comicios se reportó que 29% de las mujeres señalaron temor de realizar una carrera política ante el riesgo de ser asesinadas.

REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

Promocionan a Sheinbaum con becas, casa por casa (Reforma)

Funcionarios de la Ciudad de México promueven a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, casa por casa, durante visitas a familias beneficiarias del programa “Mi Beca para Empezar”. Desde mediados de febrero, madres y padres de menores comenzaron a ver un aviso en la aplicación de la beca de que serían visitados por funcionarios locales para actualizar datos... Beca polémica. La tarjeta del programa de becas ha sido objeto de cuestionamientos. 2022, Enero 13. El **Tribunal Electoral** rechaza detener los dos procedimientos especiales sancionadores iniciados a la Mandataria.

FINANCIAMIENTO IRREGULAR/MORENA

Una extinción ampliamente repudiada (Revista Proceso)

La supresión del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC), que atendía a unos 3 millones 600 mil alumnos en más de 25 mil planteles en zonas marginadas del país, provocará mayor “deserción escolar” y “rezago educativo” entre niños, niñas y adolescentes que por su situación de pobreza incluso recibían alimentación en esas escuelas, aseguran organizaciones de derechos humanos y de padres de familia... Otra organización que protesta por la supresión del PETC es Mexicanos Primero, que aboga por los derechos de la infancia. Su director jurídico, Fernando Alcázar Ibarra, coincide: “Precisamente cuando más se requerían las clases presenciales, para compensar el rezago académico que provocó la pandemia, es cuando se cierran estas escuelas. Esto es muy grave, dada la gran cantidad de alumnos que resultan afectados”... Delfina Gómez dijo que se hizo una “valoración” de los planteles educativos y se concluyó en darle prioridad a “mejorar las instalaciones básicas en agua, aulas y sanitarios”. De ahí que “La Escuela Es Nuestra se va a enfocar en que el recurso que se le asigna sea ocupado para esa situación”... Al respecto, Alcázar Ibarra comenta preocupado: “Todavía no se sabe dónde quedó ese dinero... Señala que los mismos “antecedentes de Delfina Gómez “nos hacen mal pensar sobre un posible desvío de recursos de la SEP para apoyos electorales. “Eso nos preocupa”, dice. Alude así a los antecedentes delictivos de la maestra, a quien el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** le comprobó que cuando era alcaldesa de Texcoco, de 2013 a 2015, retuvo ilegalmente 10% del salario de 550 empleados del Gobierno municipal para entregarle ese dinero a Morena, su partido político...

PROCESO ELECTORAL 2018

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) “Las zonas marginadas de Guerrero”

Realidad: En una década 2005-2015 dos gobernadores, Zeferino Torreblanca y Ángel Aguirre, de la región de La Montaña de minoría mixteca, nahua, tlapaneca, unas 40 mil mujeres buscaron oportunidades en Baja California, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas, donde fueron explotadas en labores agrícolas. Frente a ello, en el único debate 1999 Félix Salgado vs. René Juárez, transmitido por el 760 am y *Unomásuno* secundado de la joven Evelyn Salgado, advirtió: “En la contienda de febrero los guerrerenses jugamos la estabilidad política y moral de la entidad visitada en ocho ocasiones por el dirigente nacional AMLO, quien

advirtió -No permitiremos un fraude electoral como en 1988-. Al final, AMLO y Salgado ganaron la elección que no fue reconocida por **TEPJF...**

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Ebrard y Salazar acompañan a AMLO al sureste

El Presidente AMLO acudió ayer a supervisar obras en Chiapas, Tabasco y Veracruz, que incluyó evaluar en la presa Peñitas “el plan de modernización de hidroeléctricas más importante del mundo”, donde estuvo acompañado por el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y como invitado especial el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar. ([La Jornada](#))

Gobernadores de Morena se unen a condena por la “intromisión” de eurodiputados

Los 17 gobernadores de Morena y la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, condenaron la resolución del Parlamento Europeo del pasado 10 de marzo y consideraron “inaceptable el intento por intervenir en la política energética de nuestro país con el pretexto de los derechos humanos y las libertades”. ([La Jornada](#))

Respuesta de AMLO a la UE, una comedia injuriosa

La respuesta que el Gobierno federal dio al Parlamento Europeo, tras hacer un llamado a México para que atienda el tema de los asesinatos de periodistas es una comedia de equivocaciones, asegura Porfirio Muñoz Ledo. ([El Universal](#))

Costean góbers giras

Cuatro ex gobernadores y un gobernador en activo desembolsaron, entre 2018 y 2021, 29 millones 472 mil 023.21 pesos de los recursos estatales en giras del Presidente AMLO a sus respectivos estados. ([El Sol de México](#))

Caciques sabotean área natural protegida en Texcoco

El establecimiento del Área Natural Protegida (ANP) del Lago de Texcoco es saboteado por el grupo de ejidatarios y habitantes que estuvieron a favor del proyecto del (NAIM) en esa zona. ([La Jornada](#))

Accidente en obras del AIFA mata a uno

Una persona murió al desplomarse una trabe de un distribuidor vial que se construye en el Circuito Exterior Mexiquense, en el tramo Lago de Guadalupe-Texcoco, vía alterna hacia el AIFA. ([Excélsior](#))

PRI pide nueva iniciativa eléctrica

Morena en la Cámara de Diputados deberá presentar una “nueva propuesta” de la iniciativa de Reforma Eléctrica si quiere el voto a favor de los diputados del PRI, advirtió el coordinador de ese grupo, Rubén Moreira Valdez. ([El Heraldo de México](#))

Colectivo de madres halla 44 cuerpos

En su paso por Jalisco, el colectivo Madres Buscadoras de Sonora encontró 44 cuerpos de personas fallecidas sin identificar. De acuerdo con la Fiscalía General del estado es el resultado del trabajo de revisión realizado entre el 28 de febrero y el 5 de marzo en nueve fincas y tres predios señalados anónimamente por denunciantes como puntos en los que grupos criminales disponían de los cuerpos de sus víctimas. ([El Sol de México](#))

¡“Ni una más”!, claman en Juárez

Madres y familiares de mujeres víctimas de feminicidio y desaparición protestaron ayer en el Umbral del Milenio, donde colocaron decenas de cruces rosas, pintadas con los nombres de sus hijas, y condenaron la violencia de género en la entidad. ([El Universal](#))

Roban 19 mdp del Banco del Bienestar

La bóveda de seguridad de la sucursal del Banco del Bienestar en Cuautla, antes Bansefi, fue robada la madrugada de ayer; las autoridades se percataron, luego de que sonaron las alarmas y trabajadores dieron aviso de que la bóveda estaba abierta. ([Excélsior](#))

Ejecutan a un inglés en Playa del Carmen

Un empresario inglés fue ejecutado ayer en Playa del Carmen, Quintana Roo, cuando conducía un vehículo Audi en compañía de su hija de 14 años, quien resultó lesionada. ([Reforma](#))

Subastan menaje de Miguel Alemán

Los bienes del departamento que poseía el Presidente mexicano Miguel Alemán (1946-1962) en París serán puestos a la venta el próximo 23 de marzo, anunció un comunicado de la casa de subastas este sábado. ([El Heraldo de México](#))

30 mexicanos se quedarán en Ucrania

Un grupo de aproximadamente 30 mexicanos con sus familias decidió permanecer en Ucrania por su voluntad, principalmente mujeres que se quedan con sus esposos, reclutados por el ejército para enfrentar a las fuerzas rusas, informó la embajadora de México en Ucrania, Olga Beatriz García Guillén. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Remesas, oxígeno para los estados más pobres durante la pandemia

En lo que va de la pandemia de Covid-19 las remesas han jugado un papel clave para la recuperación de la economía mexicana; sin embargo, para los estados de menores ingresos, donde habitan las familias más pobres del país, han sido una bomba de oxígeno que impidió que enfrentaran condiciones todavía más precarias, pues sólo en el último año el flujo se ha disparado entre 30 y 60 por ciento. ([La Jornada](#))

Padeцен jóvenes la peor inflación de sus vidas

Para uno de cada tres mexicanos, la inflación actual es la peor que han visto en su vida. El llamado impuesto de los pobres fue de 7.3% en febrero, tras una tasa de 74% en diciembre, la mayor en 21 años. ([El Universal](#))

OXO gas comercia la gasolina más cara del país

Oxxo Gas e Hidrosina venden la gasolina regular más cara del país, mientras que las franquicias de Pemex se encuentran entre las 10 primeras. ([El Universal](#))

INTERNACIONAL

Rusia estrecha el cerco a Kiev mientras miles huyen

El segundo vuelo de la Misión Rescate aterrizó ayer en esta capital para repatriar a unas 60 personas (entre mexicanos y sus parejas e hijos ucranios) que han logrado salir de la zona de conflicto en Ucrania. ([La Jornada](#))

Atacan con misiles el consulado de EU en Irak

“Doce misiles balísticos” fueron disparados desde fuera de Irak contra el consulado estadounidense en la localidad de Erbil, afirmaron las fuerzas de seguridad del Kurdistán iraquí en un comunicado. ([Excélsior](#))

Ataca Rusia convoy de mujeres y niños:7 muertos

El servicio de inteligencia de Ucrania acusó a Rusia el sábado de disparar contra un convoy que evacuaba a mujeres y niños del pueblo de Peremoha en la región de Kiev, matando a siete personas, incluido un niño. ([Ovaciones](#))

Acogerán a niños solos

El gobierno del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, flexibilizó una controvertida política fronteriza de la era de Donald Trump, lo que significa que los niños migrantes no acompañados no serán deportados del país, lo que abre la vía para que puedan solicitar asilo. ([Excélsior](#))

Arabia Saudita ejecutó en un solo día a 81 personas ligadas a actos de “terrorismo”

Arabia Saudita ejecutó a 81 personas en un día por delitos ligados al “terrorismo”, superando la cifra total de 2021 en ese país. ([La Jornada](#))

Declaran culpable de lavado a Cristiana Chamorro en Nicaragua

Un juez en Nicaragua declaró culpable por lavado de dinero a la ex precandidata presidencial Cristiana Chamorro, arrestada en junio de 2021, cuando lideraba los sondeos para enfrentar al Mandatario Daniel Ortega en los comicios pasados. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

MAL ESTÁ cerrando la gubernatura de Carlos Joaquín en Quintana Roo en medio de una escalada del crimen organizado que ayer cobró la vida de un empresario canadiense ejecutado en Playa del Carmen. ESE HECHO se suma al asesinato en enero del gerente de un club de playa en esa misma localidad y a la balacera dentro de un hotel también ubicado en la Riviera Maya en la que murieron otros dos ciudadanos de Canadá.

MIENTRAS la decisión del gobierno federal de desplegar desde diciembre un Batallón de Seguridad Turística de la Guardia Nacional ha servido de poco, las autoridades estatales viven en la negación de la realidad.

BASTA con ver las cuentas de Twitter del propio gobernador y del gobierno estatal, que lo único que posteán son fotos de las playas de la entidad y pronósticos del clima. ¿Será cierto que Joaquín lo único que quiere es que ya termine su gobierno?

Es pregunta que no tira el arpa.

QUIENES conocen bien la industria de la publicidad exterior en la CDMX cuentan que hay gato encerrado en el tema de los espectaculares que promueven la ratificación del mandato de Andrés Manuel López Obrador.

MÁS ALLÁ de que el uso de la imagen del Presidente viola de manera flagrante disposiciones legales en materia electoral, cuentan que hay cosas muy extrañas en la forma en la que se contrataron esos espacios. COMO Morena y sus partidos satélites tienen prohibido colocar ese tipo de propaganda, oficialmente se los atribuyen a grupos de "ciudadanos" que supuestamente se organizaron para colocar los anuncios.

Y AHORA resulta que muchos de esos panorámicos ni siquiera habrían sido pagados por esos "ciudadanos", pues las empresas dueñas de los espacios los habrían "donado" para ayudar a difundir la consulta del 10 de abril.

PERO HAY quienes afirman que esa actitud "altruista" se debe a que desde el gobierno de la CDMX recibieron presiones para que apoyaran la campaña en favor del Presidente si no querían que las autoridades locales se pusieran a revisar con lupa sus permisos. ¡Qué tal!

AUNQUE se niega a ser identificada como primera dama, vaya que Beatriz Gutiérrez Miller actuó como tal en Chile, a donde acudió el viernes a la toma de posesión del presidente Gabriel Boric y recibió las llaves de Valparaíso.

EL HECHO recuerda cuando, en octubre del 2020, hizo una gira por Europa en la que se entrevistó con el Papa Francisco en El Vaticano y con la esposa del Presidente de Francia, Brigitte Macron, en el Palacio del Elíseo.

Y NO ES que tenga algo de malo, pero vaya que su rol se parece mucho a las funciones que tradicionalmente ha cumplido la cónyuge presidencial. ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Apapachan a AMLO con espectaculares

Como es costumbre cada que el presidente Andrés Manuel López Obrador visita un estado gobernado por Morena, la administración local en turno busca apapachar al mandatario y más ahora que ya está cerca la consulta de revocación de mandato. Nos comentan que en su reciente visita a Chiapas, el titular del Ejecutivo federal se encontró con un desfile de espectaculares que inició desde su salida del Aeropuerto Internacional de Tapachula. Afuera del complejo aeroportuario se contrató un espectacular enorme con la figura del tabasqueño promoviendo votar a favor de que siga en el cargo. Pero no fue el único cartelón, pues en todas las carreteras que se sabía que transitaría el Presidente, fueron contratados espectaculares de varios metros de extensión promoviendo la imagen presidencial y la consulta de revocación. Incluso algunos espectaculares se amontonaban unos con otros de tanta publicidad. Obvio no faltó la pregunta: "¿Y quién pompó, cartelito, quién pompó?"

El pretexto de la propaganda

Nos dicen que ya comenzaron a aparecer ciudadanos y ciudadanas que "de su bolsa" pagaron para que se colocaran los espectaculares para promover la revocación de mandato con la imagen del presidente. Ese es el argumento que la organización Que Siga la Democracia emplea en casos como el de la gira del mandatario de hoy por Chiapas y sobre los cuales la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ya se pronunció en el sentido de que "la propaganda denunciada no podría considerarse como genuinamente ciudadana" sino que es una campaña orquestada. Con tantos intentos de darle la vuelta a la legislación en la materia, la colisión entre Morena, con Mario Delgado a la cabeza, y el INE, dirigido por Lorenzo Córdova, está garantizada cuan» do el instituto defina el tamaño de las sanciones por estos desafíos.

Una foto para desmentir pleito

Luego de estar por casi 48 horas bajo el ojo del huracán por la carta que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador a los parlamentarios europeos en donde los llamó "borregos" por exigir un freno a la violencia contra periodistas mexicanos, el canciller Marcelo Ebrard acudió ayer con el mandatario a una visita a la presa Peñitas, en Chiapas. La imagen representa, nos dicen, una especie de desmentido a la suposición de que el secretario renunciaría luego de que se diera a conocer la locuaz carta en la cual, confirmó el propio presidente, Ebrard no participó. El encuentro tuvo además otro simbolismo por la presencia del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien destacó que la invitación fue "para conocer los proyectos del gobierno de México en materia energética" en pleno debate por la reforma eléctrica. Con una misma foto, se desmiente rompimiento del Presidente con los dos personajes. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que este lunes, el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, estará en México para hablar sobre migración, justo cuando los CDC de Estados Unidos eliminaron la norma que permitía expulsar de ese a los menores no acompañados que solicitaban asilo, una decisión que requerirá de mucha contención en la frontera para evitar que esa situación se desborde en su territorio, toda vez que dejaron de entrar 1.6 millones de personas por ese Título 42 aprobado con motivo de la contingencia sanitaria en 2020...

Justamente el presidente Andrés Manuel López Obrador había anunciado un viaje en mayo a Centroamérica y a Cuba por su agenda de programas sociales como Sembrando Vida, pero también se pronunció por que Estados Unidos y Canadá otorgue visas de trabajo que ordenen este tránsito de mano de obra...

Mientras, el embajador de Estados Unidos mantiene su cercanía con el gobierno federal y después de sus dichos sobre la propuesta de la reforma eléctrica y la postura de Estados Unidos, ayer acompañó a Tabasco al presidente López Obrador y parte de su gabinete para supervisar la rehabilitación de las hidroeléctricas que se encuentran en la región, el gran argumento de la 4T que sostiene que sí apuesta por las energías limpias...

Que hablando de reforma eléctrica, el PRI ya mandó el mensaje de que sí podría avalar la iniciativa presidencial para su discusión en la Cámara de Diputados, si Morena modifica la propuesta enviada desde Palacio Nacional y la pone a consideración de las demás fuerzas políticas, una vez que pasen las elecciones de junio...

El coordinador parlamentario del PRI, Rubén Moreira puso cuatro condiciones para que su partido otorgue su voto: primero aceptar que en los términos actuales la iniciativa no pasa, mantener a los órganos reguladores autónomos, diversificar la producción de energía eléctrica y aclarar que no habrá consecuencias internacionales para México por la cancelación de contratos ya firmados... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

Cuando se descubre el tamaño del negocio, se explica, al fin, el tamaño del encono contra el país del que tanto han obtenido. ([La Jornada](#))

estado de **DESECHO**

13III'22 por Calderón

EL
PRESIDENTE
VIOLA LA LEY
...QUE JURÓ CUMPLIR.

